

SUMARIO

RECTORADO

- Ceses y nombramientos 3

VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y PLANIFICACIÓN

- Convocatoria de ayudas para Profesores Tutores de la UNED 2017 4

VICERRECTORADO DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Novedades Editoriales 6

FACULTAD DE DERECHO

- Comunicado del Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos. Cambio de dirección de correo electrónico 7

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Construcción Sociocultural de Género, del Grado en Educación Social. Incorporación al equipo docente de la asignatura 7

CONVOCATORIAS

- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización 8

BOE

- Reseñas del Boletín Oficial del Estado 10

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA 11

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

[HTTP://PORTAL.UNED.ES/PORTAL/PAGE?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_PAGEID=93,176876&_DAD=PORTAL&_SCHEMA=PORTAL)

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

Ámbito: BIC - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección web <https://sede.uned.es/valida/>



4B27F63FC0692CEB992463F0FF6FD7AE

SECCIÓN I. ÓRGANOS INSTITUCIONALES

RECTORADO

1.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D.ª EVA MARÍA RUBIO ALVIR**, por conclusión del mandato del Director que la designó, como Subdirectora del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 30 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de diciembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **D. CLAUDIO BERNAL GUERRERO**, por conclusión del mandato del Director que lo designó, como Secretario del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, con efectos de 30 de noviembre de 2017, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 5 de diciembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

2.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Subdirector del citado Departamento a **D. JUAN JOSÉ BENITO MUÑOZ**, sin remuneración económica, con efectos de 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 5 de diciembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Historia Moderna de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, vengo en nombrar Secretario del citado Departamento a **D. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ TORRES**, con efectos de 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 5 de diciembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta del Sr. Director del Departamento de Ingeniería de Construcción y Fabricación de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **D.ª ANA MARÍA CAMACHO LÓPEZ**, con efectos de 1 de diciembre de 2017.

Madrid, 5 de diciembre de 2017. EL RECTOR, Alejandro Tiana Ferrer.



VICERRECTORADO DE PROFESORADO Y PLANIFICACIÓN

3.- Convocatoria de ayudas para Profesores Tutores de la UNED 2017

Vicerrectorado de Profesorado y Planificación

Con el objetivo de fomentar y facilitar la realización de la tesis doctoral así como contribuir a la formación académica y científica de los profesores/as tutores/as de los centros asociados de la UNED, se convocan las siguientes ayudas:

TIPOS DE AYUDA

Ayuda modalidad A: Ayudas para cubrir los gastos de reprografía (composición) y encuadernación de tesis doctorales leídas y defendidas en la UNED durante el curso académico 2016/17.

Ayuda modalidad B: Ayudas por participación en congresos u otras reuniones científicas durante el curso académico 2016/17. En los mismos se habrá participado a título de profesor/a tutor/a de la UNED y las comunicaciones presentadas serán derivadas de las tareas de investigación desarrolladas en esta Universidad, lo que deberá constar en el programa oficial publicado y que podrá ser comprobado por medios telemáticos (página web del congreso).

Se excluyen de esta convocatoria:

- La asistencia a reuniones habituales del Departamento.
- La asistencia a reuniones en las que la UNED u otros organismos hubieran abonado parcial o totalmente los gastos de asistencia.

Ayuda modalidad C: Ayudas para el pago del precio público de la matrícula de los cursos de Formación Permanente para la obtención de los Certificados de Formación del Profesorado y de Enseñanza Abierta, durante el curso académico 2016/17.

La ayuda estará limitada a un curso de entre los previstos en la convocatoria del curso académico, debiendo tener relación con la materia de su función tutorial.

CUANTÍA DE LAS AYUDAS

Modalidad A: Hasta 400 € (6 ejemplares).

Modalidad B: Incluirá la inscripción y ayuda de viaje hasta un máximo de 300 €.

Modalidad C: Hasta un máximo de 300 € (6 créditos).

Los importes máximos a percibir son los que figuran en cada tipo de ayuda, sin que en ningún caso puedan exceder el total de los gastos realizados.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los destinatarios de esta convocatoria son los profesores/as tutores/as de enseñanzas regladas de los Centros Asociados de la UNED que tengan venia docendi de esta Universidad de acuerdo con el artículo 138 de sus Estatutos (Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, B.O.E. núm., 228 de 22 de septiembre de 2011) y que hayan estado ejerciendo la función tutorial en el curso académico 2016/17.

FORMALIZACIÓN Y PRESENTACION DE SOLICITUDES

1. Solo podrá cursarse una solicitud para cada modalidad.
2. El impreso de solicitud se publica como Anexo I a la presente convocatoria
3. El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el BICI hasta el 31 de enero de 2018, inclusive.



4. La presentación de las solicitudes fuera del plazo establecido determinará la desestimación automática de las ayudas solicitadas.
5. Las solicitudes y los documentos que se adjunten se dirigirán a la Dirección del Centro de Atención al Estudiante, Sección Apoyo II - C/ Bravo Murillo, 38 – 2ª planta – 28015 Madrid, según el modelo que figura en el Anexo I, se presentarán a través del Registro Electrónico General de la UNED o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
6. En el caso de solicitudes incompletas o errores subsanables se requerirá al interesado para que, en el plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, de conformidad con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
7. La presentación de la solicitud supone la aceptación de las bases de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN PARA ADJUNTAR

Documentación a presentar para la ayuda modalidad A:

- Facturas originales, extractos bancarios y documentos originales de los gastos de reprografía (composición) y encuadernación de la tesis doctoral, con especificación de los conceptos abonados y que justifiquen los gastos realizados.
- Currículum vitae abreviado.

Documentación a presentar para la ayuda modalidad B:

- Certificado de participación y presentación de la Ponencia o Comunicación.
- Ponencia o Comunicación presentada.
- Documento que acredite fehacientemente la presentación pública de la misma a título de profesor tutor de la UNED. (Programa oficial publicado, certificado de la organización, etc.). Esto se podrá siempre comprobar por medios telemáticos (página web del congreso).
- Facturas originales, extractos bancarios y documentos originales con especificación de los conceptos abonados y que justifiquen los gastos realizados.
- Currículum vitae abreviado.

Documentación a presentar para la ayuda modalidad C:

- Impreso de matrícula.
- Diploma de aptitud.
- Currículum vitae abreviado.

INCOMPATIBILIDADES

Serán incompatibles con otras ayudas de la misma naturaleza y/o finalidad que el/la beneficiario/a reciba de cualquier ente público o privado.

Cualquier beneficiario de las ayudas deberá justificar documentalmente la concesión, denegación o no disfrute de las mismas ofrecidas por otros entes u organismos, si así se le solicitase.

OCULTACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS

La ocultación o falseamiento de datos o documentos que venga obligado a aportar el solicitante dará lugar a la denegación de la ayuda o, en su caso, a la devolución de las cantidades percibidas, sin perjuicio de las demás acciones que pudieran derivarse.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales de los peticionarios se incorporarán a un fichero titularidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) cuya finalidad es gestionar las ayudas convocadas. Dichos datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para la debida atención, desarrollo, control y cumplimiento de la finalidad expresada, así como en los supuestos previstos, según Ley.



En cualquier momento podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, enviando una solicitud por escrito, adjuntando fotocopia del DNI, ante la Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante, C/ Bravo Murillo, 38 - 28015 Madrid.

RESOLUCIÓN

En cualquier momento podrá exigirse al solicitante la aportación de otros datos o documentos que amplíen o aclaren los ya aportados y que se consideren necesarios para resolver.

Serán causas de denegación automática las siguientes:

- Presentación fuera del plazo establecido en la convocatoria.
- La no aportación de la documentación exigida o hacerlo de manera incompleta o incorrecta, tras el pertinente plazo de subsanación.
- No cumplir con las bases de la convocatoria.
- La ocultación o falseamiento de datos o documentos.

Una Comisión compuesta por el Vicerrector/a de Profesorado y Planificación, que actuará como presidente, el Vicerrector/a de Investigación, el Vicerrector/a Adjunto de Profesorado o personas en quienes deleguen y el responsable administrativo de la unidad que gestiona la convocatoria, que actuará como secretario de la misma, será la encargada de llevar a cabo el proceso de valoración de las solicitudes presentadas, estimando el importe de las ayudas y resolviendo en función de la disponibilidad presupuestaria.

Una vez resuelta la convocatoria, la Dirección del Centro de Atención al Estudiante, comunicará al solicitante el resultado y, en caso de ser positivo, el importe de la ayuda concedida. Las comunicaciones se efectuarán de conformidad con el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El importe de las ayudas concedidas se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta especificada por el solicitante en su solicitud.

Contra la resolución de la convocatoria podrá interponerse recurso de alzada ante el Rectorado en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación.

Se podrá acceder tanto a la convocatoria como al impreso en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22461754&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE METODOLOGÍA E INNOVACIÓN

5.- Novedades Editoriales

Dirección Editorial. Sección de Difusión y Distribución

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el día 5 de diciembre de 2017

COLECCIÓN TEMÁTICA CIENCIAS DE LA SALUD

- **0103017CT01A01** FORMACIÓN DE MEDIADORES Y MEDIADORAS PARA EL APOYO A PERSONAS CON VIH
FUSTER RUIZ DE APODACA, M^a. José
LAGUÍA GONZÁLEZ, Ana
MOLERO ALONSO, Fernando (Coordinadores)
PVP: 42,00 € También en formato e-book



SECCIÓN II. CENTROS, FACULTADES Y ESCUELAS

FACULTAD DE DERECHO

- 6.- Comunicado del Departamento de Servicios **S**ociales y **F**undamentos Histórico - Jurídicos. Cambio de dirección de correo electrónico

Dpto de Ser. sociales y fundamentos Histórico-Jurídicos

El Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico - Jurídicos de la Facultad de Derecho, comunica su nueva dirección de correo electrónico: dss@der.uned.es, que sustituirá a partir del 1 de enero de 2018 a la anterior: dptoservsoc@der.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN

- 7.- Comunicado para los estudiantes de la asignatura Construcción Sociocultural de Género, del Grado en Educación Social. Incorporación al equipo docente de la asignatura

Equipo docente de la asignatura

Se comunica a los estudiantes de la asignatura **Construcción Sociocultural de Género**, (cód. 63014078), correspondiente al Grado en Educación Social, la incorporación de **D.ª Ana Isabel Holgueras González**, al equipo docente de la citada asignatura.



SECCIÓN III. VARIOS

CONVOCATORIAS

- 8.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización

Programas Europeos de Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS NACIONALES.

- ▼ CONVOCATORIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN "CÁTEDRA UMAAYTOS-BERGER LEVRAULT SOBRE EL DESARROLLO DEL SMART-GOVERNANCE" PARA LA MEJORA DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Para investigadores españoles o extranjeros en activo en Universidades Públicas o Privadas Españolas. Las líneas de investigación son: gobernanza transparente, eficiente y participativa; innovación administrativa, tecnologías de la comunicación y su aplicación en la búsqueda de la gestión eficiente de los recursos en la prestación de los servicios públicos, gestión económico-financiera de las Administraciones Públicas Locales, contabilidad analítica y business intelligence, contabilidad y gestión financiera y presupuestaria.

Plazo: 31 de diciembre de 2017.

Convocatoria completa: <http://catedrasmartgovernance.es/investigacion/>

2.- CONVOCATORIAS DE EMPRESAS Y FUNDACIONES.

- ▼ PROGRAMA INPHINIT DE LA CAIXA

INPhINIT es un nuevo programa de becas de doctorado destinado a incorporar en los mejores centros de investigación españoles a jóvenes investigadores internacionales en los campos de la tecnología, la ingeniería, la física, las matemáticas, las ciencias de la salud y de la vida. Promovido por la Obra Social "la Caixa", INPhINIT tiene por objetivo apoyar a los mejores talentos científicos y fomentar la investigación de alta calidad e innovadora en España mediante la contratación de estudiantes internacionales sobresalientes, a quienes se les ofrece un entorno atractivo y competitivo en el que realizar una investigación de excelencia.

En cada convocatoria, INPhINIT selecciona a 57 jóvenes investigadores de todas las nacionalidades, a los que se les ofrece un contrato laboral de 3 años para la realización del doctorado en los centros acreditados con los distintivos Severo Ochoa o María de Maeztu y en los Institutos de Investigación Sanitaria Carlos III. Además, los investigadores establecen un plan de desarrollo de carrera profesional, que incluye oportunidades de movilidad transnacionales, intersectoriales e interdisciplinarias, y cuentan con un programa de formación complementaria.

INPhINIT cuenta con el apoyo de la Comisión Europea a través del mecanismo de cofinanciación COFUND de las acciones Marie Skłodowska-Curie en el marco del programa Horizonte 2020 para contratar a un mayor número de investigadores y lograr un impacto más amplio, así como promover la formación de excelencia en investigación.



Plazo: 1 de febrero de 2018.

Convocatoria completa:

<https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/inphinit/programme-description>

▼ 65 BECAS DE LA CAIXA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN EUROPA

La Obra Social "la Caixa" convoca 65 becas para cursar estudios de posgrado en universidades o centros de enseñanza superior de países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.

Dotación: según destino, hasta un máximo de 24 meses.

Plazo: 1 de febrero de 2018.

Convocatoria completa:

<https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/estudios-de-posgrado-en-europa/descripcion-del-programa>

▼ 55 BECAS DE LA CAIXA PARA ESTUDIOS DE POSGRADO EN AMERICA DEL NORTE Y ASIA-PACÍFICO

La Obra Social "la Caixa" convoca 55 becas para cursar estudios de posgrado en universidades de América del Norte (Estados Unidos o Canadá) y en universidades de la zona Asia-Pacífico (Australia, Corea del Sur, India, Japón, Singapur y China).

Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y la valía del candidato, los proyectos predoctorales de investigación científica y técnica.

Dotación: según destino, hasta un máximo de 24 meses.

Plazo: 21 de marzo de 2018.

Convocatoria completa:

<https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/estudios-de-posgrado-en-america-del-norte-y-asia-pacifico/descripcion-del-programa>

▼ 20 BECAS DE LA CAIXA PARA CURSAR UN DOCTORADO EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN ESPAÑOLES

La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a todas aquellas personas que cumplan los requisitos para acceder al doctorado, siempre que, además, no hayan estado matriculadas con anterioridad en los estudios de doctorado solicitados.

Dotación: tres anualidades de 36.000 euros brutos y un premio de 7.500 euros el cuarto año, si el becario deposita la tesis en los 6 meses posteriores a la finalización del tercer año de beca.

Plazo: 27 de febrero de 2018.

Convocatoria completa:

<https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/doctorado-en-universidades-espanolas/descripcion-del-programa>



3.- PREMIOS Y CONCURSOS

- ▼ I PREMIO A LA MEJOR TESIS DOCTORAL DE LA "CÁTEDRA AYTOS-BERGER LEVRAULT PARA EL DESARROLLO DEL SMART GOVERNANCE" DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Para tesis leídas en los cursos académicos 2014/15 y 2015/16 en las siguientes líneas de investigación:

- Gobernanza transparente, eficiente y participativa;
- Eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental;
- Eficiencia y sostenibilidad del transporte público;
- Tecnologías de la comunicación y su aplicación en la búsqueda de la gestión eficiente de los recursos en la prestación de los servicios públicos;
- Infraestructuras eficientes y sensorización

Plazo: 31 de diciembre de 2017

Convocatoria completa:

<http://catedrasmartgovernance.es/investigacion/>

BOE

9.- Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios

Resolución de 2 de noviembre de 2017, conjunta de la Universidad de Valladolid y de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/11/29/pdfs/BOE-A-2017-13872.pdf>

BOE 29/11/2017

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 20 de noviembre de 2017, conjunta de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Servicio Canario de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/04/pdfs/BOE-A-2017-14198.pdf>

BOE 04/12/2017

Personal de administración y servicios. Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Universidad de Alicante, referente a la convocatoria para proveer plaza de la Escala Oficial-Especialista (Subgrupo C1).

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/04/pdfs/BOE-A-2017-14196.pdf>

BOE 04/12/2017

Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre para la provisión de plaza de personal laboral con la categoría de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/04/pdfs/BOE-A-2017-14197.pdf>

BOE 04/12/2017



UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/05/pdfs/BOE-A-2017-14305.pdf>

BOE 05/12/2017

Resolución de 20 de noviembre de 2017, de la Universidad de Alcalá, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/05/pdfs/BOE-A-2017-14307.pdf>

BOE 05/12/2017

Personal de administración y servicios. Resolución de 14 de noviembre de 2017, de la Universitat Politècnica de València, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso a la Escala de Ayudantes de Archivos, Biblioteca y Museos.

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/12/05/pdfs/BOE-A-2017-14306.pdf>

BOE 05/12/2017

PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL

10.- Boletín de Programación del CEMAV & INTECCA

Sección de producción de Medios Audiovisuales

SEMANA DEL 12 AL 18 DE MARZO DE 2017

Esta semana, les ofrecemos la siguiente programación.

Para más información, consultar la programación, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF.

<http://www.uned.es/cemav/boletin/2018/20171212-20171218.pdf>

PROGRAMACIÓN DE TV

- Drones: presente y futuro
- Noticias. I Jornada sobre Pseudociencias. Milagros, mitos y razón
- Noticias. Conflictos bélicos y ayuda humanitaria (Europa, 1853-1951)
- Economistas en primera persona. Juan Carlos Durán
- Concha Espina, novelista y madrina

PROGRAMACIÓN DE RADIO**RADIO 3: Sin distancias**

- Experiencias de Estudiantes y Tutores ante el TFG (Grado en Física)
- Plan Nacional Patrimonio Industrial: situación actual y objetivos de futuro
- Videojuegos una puerta de entrada de la realidad virtual a nuestra vida
- El desarme y el control de armamentos hoy: desafíos y respuestas
- La Cátedra Aquae de Economía del Agua cumple su 4º aniversario apoyando la investigación y la innovación



- Lo que hay que saber sobre el bitcoin (2): otras criptomonedas y figuras
- Aplicaciones del Big Data a la Economía y la Empresa
- La Antártida en la geopolítica mundial
- La función de la Escultura
- Responsabilidad ética y economía global
- ¿Cómo funciona la Sociedad?
- Propositiones subordinadas adverbiales impropias
- La audiodescripción como recurso didáctico en la enseñanza de lenguas extranjeras. ARDELE
- La construcción de la parodia
- Perspectivas psicosociales sobre los delitos de odio en el marco de las relaciones intergrupales
- Los deberes escolares no son fáciles
- Gastronomía véneta: una cocina de sabores lejanos
- Grupo de investigación "Educación para la Salud"
- Herramientas de búsqueda de empleo: Currículum por competencias

RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA

- Heliotropo: Yo tenía una maleta de viaje. Picassound

EN RADIO 5

- Respuestas de la Ciencia
- Preguntas a la Historia
- La ciencia en la alcoba
- La Ley es la ley

CADENA CAMPUS (INTECCA)

- Cuidados informales y terapias alternativas. Nuevos escenarios de la dependencia
- La memoria, estrategias para estudiar y para superar la ansiedad

Para más información sobre la programación del CEMAV, ponerse en contacto con el Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) negociado.cemav@adm.uned.es (solo temas audiovisuales).

Para más información sobre la programación de Cadena Campus (INTECCA), <http://comunicacion.intecca.uned.es/> o enviar mensaje a info@intecca.uned.es (solo temas audiovisuales).

Contactar con la UNED para temas generales: www.uned.es

